



Por acuerdo del H. Ayuntamiento que tengo la honra de Presidir, sírvase usted exhibir ante esta Presidencia de mi cargo, los títulos que acrediten ser de su propiedad unos terrenos situados junto al río que pasa a orillas de esta población, entre las calles de "Romo" y = "Guerrero!"

SUPRADIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Tepetitlán de Morelos, 20 de abril de 1926.

El Presidente Municipal,

Srio.

C. Severiano Padilla.
Ciudad.

Número 901